

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**GRIÓN**

PERSONAL

Mediante resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Grión, número 2024-1146, de 16 de abril de 2024, se nombra a D.^a María del Carmen Moreno Alcalá, con NIF número ****1571H, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Grión, en la plaza con código ADVO01, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, grupo C, subgrupo C1, una vez finalizado proceso selectivo (expediente 1823/2023).

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Para la toma de posesión la interesada comparecerá durante el plazo indicado en el Ayuntamiento de Grión, a los efectos de prestar juramento o promesa que prescribe la legislación vigente y formular la declaración jurada de las actividades que estuvieran realizando.

Quienes sin causa justificada no tomaran posesión dentro del plazo señalado, no adquirirán la condición de funcionarios, perdiendo todos los derechos derivados de las pruebas selectivas y del subsiguiente nombramiento conferido.

En Grión, a 16 de abril de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/5.804/24)

